



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-147



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, siendo las once horas con cincuenta minutos (11:50 hrs), del día lunes treinta (30) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), de conformidad a lo dispuesto por el artículos 33 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; nos hemos reunido los integrantes del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, los C.C. Ing. Jesús Cevero Astorga Félix, en calidad de suplente de Presidente del comité; Lic. Iván Rojas Gastélum, en calidad de suplente de la secretaria ejecutiva del comité, la Arq. Addis Marely Romero Báez en calidad de vocal del comité; el Lic. Heriberto Villanueva Zazueta en calidad de suplente del vocal del comité, Ing. Jesús Gabriel Priego Sánchez en calidad de ciudadano del comité; Ing. Arq. Librado Verdugo Valenzuela en calidad de ciudadano del comité y el C. Luz Manuela Barreras Flores en su calidad de *testigo social* para dictaminar sobre la **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE XOCOYOLTZIN ENTRE CALLE SELENIO Y CALLE MOCTEZUMA EN LA COLONIA ROSARIO UZARRAGA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.**, contrato que será cubierto con recursos provenientes del Inversión Municipal Directa.

En apego al artículo 63, párrafo segundo en relación con el numeral 52, párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se hace constar lo siguiente:

I. CRONOLOGIA DE HECHOS:

- a) Que con fecha del día ocho (08) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) se recibió en la Dirección de Obras Públicas el oficio de autorización número **TM/AUT-103/2023**, emitido por la Tesorería Municipal con clave contable presupuestal 1235-05-08-910-615001-232103, con un monto autorizado de \$9,423,211.72 (nueve millones, cuatrocientos veintitrés mil, doscientos once pesos 72/100 M.N.) cantidad que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA", el cual es recurso del Inversión Municipal Directa para la ejecución de los trabajos **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE XOCOYOLTZIN ENTRE CALLE SELENIO Y CALLE MOCTEZUMA EN LA COLONIA ROSARIO UZARRAGA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA."**
- b) Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como, los demás elementos y anexos que integran el expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.
- c) Que por ser una obra con un monto autorizado de \$9,423,211.72 (nueve millones, cuatrocientos veintitrés mil, doscientos once pesos 72/100 M.N.) cantidad que ya incluye el



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYO-LOPSRMES-23-CP/ID-147



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Impuesto al Valor Agregado "IVA", debido a ello la adjudicación de la obra se realizó por licitación pública.

- d) **Fecha de publicación de la convocatoria a la licitación pública.** Con fecha viernes 29 de septiembre del año 2023 se publicó la convocatoria a la licitación pública en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa, de igual forma se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán en la dirección <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones>, para que las personas físicas o morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento
- e) **El periodo de inscripción** para las personas físicas y morales interesadas en el proceso de licitación fue 29 de septiembre del 2023 al 06 de octubre del 2023, se inscribieron las siguientes:

Nº	LICITANTE	NÚMERO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS
1	INMOBILIARIA OLVERA S.A. DE C.V.	AYTO-2023-170
2	CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.	AYTO-2023-198
3	CONSTRUCTORA BOGAX S.A. DE C.V.	AYTO-2023-150
4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	AYTO-2023-82
5	JORGE TOALA BOJORQUEZ	AYTO-2023-59
6	KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	AYTO-2023-79
7	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	AYTO-2023-136
8	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	AYTO-2023-197
9	COYDU, S.A. DE C.V.	AYTO-2023-23

- f) **Fecha, lugar y hora de visita al sitio de la obra.** El día once (11) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las ocho horas (08:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se reunieron la convocante y los convocados para trasladarse al sitio donde se llevará a cabo la obra, visita que se realizó de forma normal.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-147



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

- g) **Fecha, lugar y hora de la junta de aclaraciones.** El día dieciséis (16) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve horas (09:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se celebró la junta de aclaraciones con los licitantes inscritos en el proceso de licitación pública que asistieron.
- h) **Fecha, lugar y hora de la junta de presentación y apertura de propuestas.** El jueves veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve horas (09:00 hrs.), en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se realizó la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas, admitiéndose las propuestas siguientes:

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:					
No.	Licitantes	Documentos Adicionales Recibidos N° de folio	Anexos Técnicos Recibidos N° de folio	Anexos Económicos Recibidos N° de folio	Monto sin IVA (\$)
1	JORGE TOALA BOJORQUEZ	001-049	001-289	001-119	8'110,599.98
2	KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	001-023	001-416	001-161	8'869,829.86
3	COYDU, S.A. DE C.V.	001-139	001-224	001-132	7'311,112.54

II. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se procedió a la revisión cuantitativa y se realizó la valoración de la documentación técnica de acuerdo con el artículo 53 fracción I de la LOPySRMES, el comité aplicó los criterios de evaluación de conformidad con el apartado de la LOPySRMES, última reforma publicada en el periódico oficial el estado de Sinaloa no. 128, de fecha 23 de octubre de 2020.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA. Atendiendo el mecanismo de puntos y porcentajes, se realizó la evaluación técnica primeramente y posteriormente la evaluación económica. Es en ese tenor tenemos que respecto de la evaluación técnica encontramos lo siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-147



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

- a) El licitante **JORGE TOALA BOJORQUEZ** en su propuesta técnica obtuvo un total de **30.00** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- b) El licitante **COYDU, S.A. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **42.00** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- c) El licitante **KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **46.00** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.

En su análisis detallado se encontró, que la propuesta presentada por los licitantes: **COYDU, S.A. DE C.V. y KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.** se consideran solventes porque cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Así mismo, las propuestas que se desechan por no cumplir con la convocatoria y las causas que la motivaron son las siguientes:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
JORGE TOALA BOJORQUEZ	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 30.00 PUNTOS.

2. EVALUACIÓN ECONOMICA:

Una vez efectuada ésta, a continuación, se relaciona las propuestas **presentadas** y las que por no cumplir con las **bases de licitación** fueron **desechadas** y las **causas que lo motivaron**:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	EL LICITANTE PRESENTA UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$8'869,829.86, QUEDANDO FUERA DEL RANGO DE ACEPTACION. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-147



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

Acto seguido se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Una vez efectuada ésta, a continuación, se relacionan las propuestas aceptadas preliminarmente.

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
COYDU, S.A. DE C.V.	7'311,112.54

Las propuestas que se consideran susceptibles a tasación aritmética, se les aplicó dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B) de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa. Una vez que se llevó a cabo el método de tasación aritmética de la propuesta económica, se considera solvente la siguiente:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	
COYDU, S.A. DE C.V.	7'311,112.54	GANADOR

En razón de lo anterior, el Comité de Obra Pública Municipal, en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictamina que el contratista es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de tasación aritmética, además de reunir también las condiciones legales, por lo tanto es el más idóneo para la ejecución de los trabajos consistentes en: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE XOCOYOLTZIN ENTRE CALLE SELENIO Y CALLE MOCTEZUMA EN LA COLONIA ROSARIO UZARRAGA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA**, obra que tendrá un costo de \$ 7'311,112.54 (Siete millones, trescientos once mil, ciento doce pesos 54/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de \$1,169,778.01 (Un millón, ciento sesenta y nueve mil, setecientos setenta y ocho pesos 01/100 M.N.), dando un total de \$8,480,890.55 (dos millones, quinientos treinta y cinco mil, quinientos setenta y tres pesos 53/100 M.N.).

El periodo de ejecución de los trabajos a ejecutar serán **noventa (90) días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **siete (07) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)** y fecha de terminación el día **cuatro (04) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023)**. Se emite el dictamen de revisión cualitativa y cuantitativa de propuestas técnicas y propuestas económicas para que quede como constancia y sirva como base para la emisión de fallo.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día y año ya señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

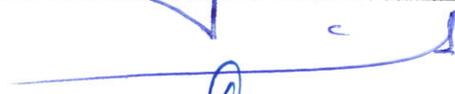
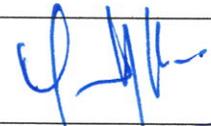
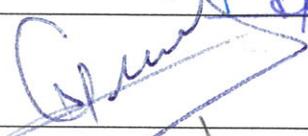


H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-147



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

INVITADOS

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. IVÁN ROJAS GASTELUM SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. MARÍA ESTHER BAZUA RAMÍREZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. JESÚS GABRIEL PRIEGO SÁNCHEZ CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
C. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES TESTIGO SOCIAL	
INVITADOS	FIRMA
LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA SÍNDICA PROCURADORA	